jueves 19 de noviembre de 2026

La Laguna desarrolla una nueva campaña de la OMIC para fomentar las compras responsables y seguras esta Navidad

Bajo el lema ‘Que no te líe la Navidad’, la iniciativa ha comenzado en Finca España y recorrerá diferentes pueblos y barrios del municipio para informar a la ciudadanía sobre sus derechos como consumidores



Campaña de información y sensibilización

El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), ha puesto en marcha una nueva campaña de información y sensibilización con motivo de las próximas fiestas navideñas. Bajo el lema ‘Que no te líe la Navidad’, esta iniciativa pretende fomentar hábitos de consumo responsables, prevenir posibles problemas relacionados con las compras y ofrecer a la ciudadanía recomendaciones prácticas para afrontar este periodo con mayor seguridad.

El concejal delegado de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), Sergio Eiroa, destaca la importancia de facilitar información útil y accesible a las familias laguneras. "La Navidad es una época en la que realizamos más compras y, en ocasiones, tomamos decisiones precipitadas. Queremos que nuestros vecinos y vecinas disfruten de estas fechas, pero también que sepan cómo proteger sus derechos, evitar gastos innecesarios y comprar con tranquilidad y seguridad", señala.

La campaña ha comenzado en Finca España y durante los próximos días recorrerá diferentes barrios y pueblos del municipio, con el objetivo de acercar directamente a vecinos y vecinas información sobre sus derechos como consumidores. Esta acción municipal presta especial atención a una época del año en la que aumentan las compras, las promociones comerciales y la contratación de productos y servicios.

Entre las principales recomendaciones que la OMIC viene trasladando a la ciudadanía se encuentran la planificación anticipada de las compras, la elaboración de un presupuesto ajustado a las posibilidades de cada hogar y la comparación de precios antes de adquirir cualquier producto. También se insiste en la conveniencia de conservar los justificantes de compra, comprobar las condiciones de devolución y prestar especial atención a la seguridad de las operaciones realizadas por internet.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

Eiroa subraya que "no se trata de dejar de comprar, sino de hacerlo con criterio, con información y sin dejarnos llevar por las prisas o por ofertas que pueden parecer muy atractivas. Una compra responsable comienza por conocer lo que necesitamos, cuánto podemos gastar y cuáles son nuestros derechos. Con esta campaña queremos llevar esos consejos directamente a nuestros barrios y pueblos".

La iniciativa también permite recordar la importancia de conocer las garantías de los productos y las diferencias entre las compras presenciales y las realizadas a distancia. En este último caso, la normativa reconoce, con carácter general y determinadas excepciones, un plazo de catorce días naturales para ejercer el derecho de desistimiento. En los establecimientos físicos, las devoluciones por cambio de opinión dependen de las condiciones comerciales ofrecidas, sin perjuicio de los derechos legales cuando un producto presenta defectos o falta de conformidad.

La campaña se enmarca en el trabajo que desarrolla la OMIC a lo largo del año para promover una ciudadanía mejor informada y consciente de sus derechos. En anteriores ediciones navideñas, este servicio municipal también ha puesto el acento en la planificación del gasto, el consumo sostenible y el valor del comercio de proximidad como parte de unas compras más responsables.

"Queremos que la ciudadanía sepa que no está sola cuando tiene dudas sobre una compra o necesita presentar una reclamación. La OMIC es un servicio público, gratuito y cercano, al que pueden acudir para recibir información y asesoramiento. Nuestro objetivo es que cada vez más personas conozcan sus derechos y dispongan de herramientas para ejercerlos", añade el concejal.

La Oficina Municipal de Información al Consumidor de La Laguna ofrece atención gratuita en sus dependencias de la calle San Agustín, 54. Las personas interesadas pueden realizar consultas a través del teléfono 922 314 313 o del correo electrónico omic@lalaguna.es.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna